

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **017**

Fecha Estado: 02/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220120065400	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS INTEGRIDAD LTDA	PABLO EMILIO ECHEVERRI	Auto nombrando curador ad-litem y fijando gastos provisi Ordena comunicar nombramiento. Requiere demandante para que informe cómo se realizará notificación: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	01/02/2022		
05360400300220130056500	Ejecutivo Singular	AMANDA LUCIA ESTRADA RUIZ	JUNTA DE VIVIENDA COMUNITARIA SAN MIGUEL ARCANGEL	Auto pone en conocimiento de partes Respuesta a oficio. / am.	01/02/2022		
05360400300220170002800	Ejecutivo Singular	RUBEN DARIO OSPINA MONTOYA	MANUEL GUILLERMO ARENAS CHAVARRO	Auto que termina proceso por desistimiento Tácito de la demanda. Ordena levantar medidas. Dispone desglose. Ordena archivo. / am.	01/02/2022		
05360400300220190008500	Verbal	ANDRES FELIPE MOLINA HURTADO	DETERMINADOS E INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve Pone en conocimiento respuestas de entidades. Requiere demandante para que gestione medida. om	01/02/2022		
05360400300220190013700	Verbal	CRISTHIAM USME HINESTROZA	CARLOS ALBERTO GALLO ZAPATA	El Despacho Resuelve Requiere demandante para que gestione notificación: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	01/02/2022		
05360400300220190060900	Ejecutivo Singular	GLADIS AMPARO CANO MIRA	DELFINA CAVICHE	El Despacho Resuelve: Se comunica formas de acceso al expediente. / am.	01/02/2022		
05360400300220190081500	Ejecutivo Singular	ABEDULES UNIDAD CAMPESTRE PH	MARTHA CECILIA MONTOYA AGUIRRE	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana Acumulacion. So pena de rechazo. Y	01/02/2022		
05360400300220190129400	Ejecutivo Singular	LUCAS ABAD GIRALDO	RUBEN DARIO CUADROS GOMEZ	El Despacho Resuelve: Incorpora constancias de citación. Requiere demandante para que notifique e informe: término de 30 días so pena de desistimiento tácito. om	01/02/2022		
05360400300220200041100	Verbal	COOPETRANSA	LILIANA AMPARO MARTINEZ GONZALEZ	El Despacho Resuelve Pone en conocimiento comunicado de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos. om	01/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200064900	Ejecutivo con Título Hipotecario	GUILLERMO LEON GALEANO PABON	SANDRA MILENA RESTREPO CARMONA	Auto terminando proceso Por pago total de la obligación. Levanta medida. Oficia. Cancela gravámen. Requiere parte demandada informe correo electrónico para envío de exhorto. / am.	01/02/2022		
05360400300220210004600	Verbal	YESID BALMORE PABON RESTREPO	INDETERMINADOS	Auto admitiendo reforma de la demanda Admite reforma. Ordena notificar. Incorpora fotografías de valla. Incorpora respuestas de entidades. Requiere demandante para que gestione medida. om	01/02/2022		
05360400300220210020800	Verbal Sumario	GERARDO ROLDAN GAVIRIA	DAVID HURTADO	El Despacho Resuelve: Rechaza solicitud de prueba de plano. Una vez en firme se dictará sentencia anticipada. om	01/02/2022		
05360400300220210098000	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBYLITY S.A.S	VIVIANA BARRETO CALDERON	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar los requisitos en debida forma. Y	01/02/2022		
05360400300220210098100	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBYLITY S.A.S	FABIAN ESTIVEN BEDOYA QUINTERO	Auto que rechaza demanda. Por no subsanar requisitos en debida forma. Y	01/02/2022		
05360400300220210098200	Otros Extra-Juicios	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOHANA MARIA RESTREPO NUÑEZ	El Despacho Resuelve Admite retiro de la demanda. Ordena archivo. Y	01/02/2022		
05360400300220210098400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	NATALY IGIRO ALZATE	Auto que libra mandamiento de pago Y	01/02/2022		
05360400300220220000100	Ejecutivo Singular	NODIELA PATRICIA TABARES	JOSE RAMIRO VILLA RAMIREZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	01/02/2022		
05360400300220220000300	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S	TERESA DE JESUS ALVAREZ DE CARMONA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	01/02/2022		
05360400300220220000400	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S	YENNY HEREDIA RIOS	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	01/02/2022		
05360400300220220000500	Ejecutivo Singular	COMEDAL	YULLY ONEIDA LOPEZ SEPULVEDA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	01/02/2022		
05360400300220220001200	Divisorios	MARIA DOLLY LEDESMA ESPINAL	GLADIS PATRICIA HERRERA LOPEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. (L)	01/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220002200	Verbal Sumario	JAIME HERNANDO VELASQUEZ BEDOYA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana om	01/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)